

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 30 pesetas.
Por un año, 100 pesetas.
En el extranjero, 120 pesetas.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

¿Se puede...?

Con este humilde encabezamiento publica el P. Conrado Muñíos, agustino, un artículo muy importante en La Ciudad de Dios, y bajo el título de Carta abierta al P. Miteguaga, de la Compañía de Jesús.

Por tratarse, en el fondo, de una conformidad edificante de criterio por parte de dos personalidades de distintos órdenes en asunto de gran trascendencia social y política, y por estar expuestas con claridad inusitada y plausible cuestiones sobre las que reina hasta ahora la más lamentable de las confusiones, nos vamos a permitir extraer tan notable trabajo, no pudiendo insertarlo íntegro por su mucha extensión.

Hé aquí los párrafos principales de la Carta abierta al P. Miteguaga:

“Muy respetable Padre: Su notable y contundente artículo publicado en el último número de Razón y Fe, y en que, a propósito y con ocasión de las próximas elecciones municipales, examina usted en toda su extensión el debate y espinosísimo tema de la organización de las fuerzas católicas españolas para la lucha legal, ha causado en mi ánimo la gratísima sorpresa que siempre causa a los ingenios modestos el ver sus opiniones confirmadas por más altos pensadores, y más si detrás del pensador se advierte o se entreve el apoyo de toda una falange de insignes luchadores que patrocinan la idea. Porque ni a mí ni a cuántos han leído su artículo y observado su coincidencia con ciertos hechos ocurridos en las últimas elecciones generales y con ciertas declaraciones estampadas en La Lectura Dominical, nos parece juicio temerario suponer, y aun dar por cierto, que señala en este punto una nueva, feliz y resulte orientación de la gloriosa y benemérita Compañía de Jesús. Con tan valioso refuerzo, bien podemos considerarnos de enhorabuena cuantos, secundando las iniciativas de León XIII, confirmadas por Pío X, y las excitaciones constantes del Episcopado, hemos sostenido con mejor o peor ingenio y fortuna, pero con rectísima intención, la necesidad urgente de la unión de los católicos y de su intervención en la lucha legal.

En esta disposición de ánimo me ha sorprendido el valiente y resuelto artículo de usted, y me ha sorprendido tanto más cuanto que era ya en España cosa común y corriente atribuir doctrinas y tendencias muy distintas, y aun completamente opuestas, a la gloriosísima Compañía de Jesús. Aquí, Reverendísimo P. Miteguaga, se ha invocado constantemente el nombre de la Compañía, previamente declarada especulativa en materias de liberalismo, y se ha invocado sin contradicción de la misma Institución benemérita, y aun con el positivo asentimiento y apoyo público y privado de no pocos de sus miembros, para justificar el retraimiento político sistemático como medio de que esto se hundiera, y en la seguridad de que el bien ha de venir del exceso del mal; para combatir la teoría del mal menor y el estado de hipótesis en España; para negar en absoluto el agua y el fuego a los liberales, y tanto más cuanto estén más próximos a nosotros, pues los afines son los peores, peores que los monstruos de la Commune, según se decía exagerando el alcance de una frase del inmortal Pío IX, hasta ponerla en abierta pugna con el sentido común. Y ahora, a los veintitantos años de eternas discusiones sobre estos puntos, de discusiones que han convertido en un verdadero infierno la Iglesia española, resulta que no es así; que la Compañía de Jesús no defendía tal cosa, y ahí está, citado por usted mismo, el propio P. Villada, el que por tantos años ha sido contentamente considerado como el teólogo y el moralista del integristismo; ahí está el martillo de los mestizos sosteniendo la teoría mestiza del mal menor; ahí está usted declarando que es de sentido común. Si, ya lo sé, que de muy distinta manera se habla, desgraciadamente en la serena región de la ciencia, y en las candentes luchas de la política, y en este sentido no me sorprende, pues me era bien conocido, que muy de otra manera escribían el P. Villada y otros muchos cuando hablaban como teólogos que al proceder como periodistas o escritores de folletos.

Queda en claro de su artículo: 1.º, que lejos de ser el retraimiento la política conveniente a los católicos españoles para que el bien resulte del mismo exceso del mal, el retraimiento es nada menos que un pecado; pues los católicos tienen estricto deber, ordinariamente hablando, de emitir su voto en las elecciones municipales, provinciales y generales.

Resulta igualmente de su artículo: 2.º, que las condiciones en que ha de entablarse la lucha no son la de imponer por la fuerza de las armas, como se sostenía en tiempos de la puñanza carlista, ni por la exclusiva acción de una intervención de Dios que venga a establecer en España ese aéreo y ultramístico reinado social del Corazón de Jesús con que sueña el integristismo, sino por medios perfectamente legales y perfectamente humanos, no ya la tesis católica en toda su integridad, puesto que, como usted reconoce y es por desgracia harto cierto, “las antiguas posiciones se perdieron ya”, sino la purísima hipótesis, el abominado mal menor, reducido por hoy a la defensiva o a una ofensa muy lenta: “a recuperar el perdido y hacer que los enemigos no queden definitivamente dueños del campo”.

Resulta, finalmente, de su artículo: 3.º, que para el eficaz resultado de esta lucha es de absoluta, de urgente necesidad la unión de los católicos españoles.

¿Cuál ha sido el obstáculo principal, el obstáculo único en que, desde la Encíclica Cum multa se han estrellado todos los proyectos de unión de los católicos españoles? Desde luego, como usted nota muy bien, las pasiones políticas y el espíritu de partido. Eso es ciertamente en el fondo, pero no me negará usted, porque es un hecho evidente, que ese espíritu de partido ha invocado siempre, como pretexto para rechazar la unión, razones de índole religiosa, relacionadas con la mayor o menor pureza o integridad de la doctrina católica. Oiga usted a los integristas, y le dirán que ellos quieren como nadie la unión de los católicos; pero no la de los católicos con liberales, es decir, con los que profesan, según ellos, errores condenados por la Iglesia; oiga usted a los carlistas, y dirán exactamente lo mismo.

La palabra liberal se presta en todas partes, y mucho más que en otras en España, donde está relacionada con nuestras luchas políticas y dinásticas, a diversas acepciones, unas malas, otras indiferentes, y otras buenas; la pasión política, de buena o de mala fe, las baraja todas y todas por igual las incluye en la condenación de donde cada fracción ensancha o estrecha su concepto y excluye o incluye, en consecuencia, entre los liberales condenados por la Iglesia, a cuantos le conviene. ¿Quiénes son, pues, los antiliberales? Para unos lo son únicamente los integristas; para otros solamente lo son integristas y carlistas; otros incluyen en la denominación a los neutros o independientes; otros se alargan hasta los alfonsinos no afiliados a ningún partido; sino simplemente a la dinastía; no pocos admiten a los alfonsinos afiliados a la derecha conservadora; algunos llegan hasta admitir a los afiliados a cualquier grupo del partido conservador, y no falta quien se extiende hasta el mismo partido llamado liberal, suponiendo que entienden esta denominación en su sentido corriente de democrático y que apoyan a ese partido solamente en aquellas cosas que no pugnen con los intereses religiosos. ¿Quién hecha la línea divisoria?

Si, pues, sinceramente se quiere la Unión de los católicos, no hay más remedio que evitar una nota distintiva que, lejos de constituir lazo de unión, ha sido, es y seguirá siendo eterno manantial de divisiones y perpetua fuente de confusiones imposibles de zanjar.

En una sesión memorable del Senado pronunciaba el Excmo. Sr. Spinola un notable discurso, que llamó la atención, no menos que por su elocuencia, por su unción y espíritu evangélico. Alguno de los señadores ministeriales le interrumpió diciendo que ellos resolvían las cuestiones como liberales que eran, y el Sr. Arzobispo de Sevilla le replicó que, aunque liberales, serían católicos. Tu que tal dijiste! Sobre el venerable Prelado sevillano cayó una lluvia de definiciones dogmáticas lacas acerca de la incompatibilidad de los términos católico y liberal, que no paró hasta exigir al Prelado inútiles explicaciones.

Ya lo sabe usted, P. Miteguaga: el mal está en seguir declamando contra el liberalismo sin hacer muchas y muy sutiles distinciones; el mal está en llevar al periodismo y al pueblo cuestiones que el periodismo y el pueblo no pueden aplicar bien, y nombres equivocados que explota la pasión política para engendrar confusiones; el mal está en revolver sin descanso una cuestión fecunda en discusiones bizantinas que perturban los espíritus; el mal está en seguir dividiendo a los católicos en netos y no netos, mestizos e integristas, liberales y antiliberales. Mientras esas clasificaciones subsistan, y sea imposible, como lo es en la práctica, trazar con toda exactitud la línea divisoria

entre lo opinable y no opinable, entre lo lícito y no lo lícito en materia de liberalismo, mientras tengamos escuelas y partidos obstinados en fomentar el embrollo y borrar cuantas líneas divisorias se señalen, mientras para señalarla sea imposible proceder con absoluta imparcialidad sin incurrir en las censuras de la derecha, de la izquierda o de las dos; mientras en el mismo que las señale sea posible dejarse influir, no ya sólo por el espíritu de partido, sino por el más elevado de escuela, más aún, por elevadísimo de Corporación, que no ha sido quizás el que menos ha impedido en España la unión de los católicos; mientras, lejos de moderarse, se fomenten con revólver la cuestión que nos divide, los reuelos y las supicacias entre católicos y católicos, no se hará, no será posible hacerse la suspirada, la absolutamente necesaria unión de los católicos.

Dejar a los teólogos, que es a quienes corresponde, estudiar tranquilamente la cuestión del liberalismo; evitar todo lo posible el uso de esa palabra respecto de la cual no podemos acabar de entendernos; clasificar a los españoles únicamente en católicos y no católicos, teniendo por tales a cuantos por tales tengan sus legítimos Prelados, únicos jueces en la materia, y dividir luego a los católicos, para la selección necesaria, no en netos y no netos, integristas y mestizos, alfonsinos y carlistas, conservadores y liberales y republicanos; sino en católicos obedientes y católicos desobedientes. Serán católicos obedientes todos los que, llamense como se llamen, estén dispuestos a secundar todas las iniciativas, no de usted ni de mí, no de La Ciudad de Dios ni de Razón y Fe, no de la Compañía de Jesús, ni de la Orden de San Agustín, sino del Episcopado, que es a quien por derecho propio y designación expresa de León XIII y Pío X corresponde exclusivamente la dirección y jefatura honorífica y efectiva de las fuerzas católicas en cada nación, como exclusivamente al Pontífice, en todo el mundo, y dentro del Episcopado, no a este o el otro Prelado escogido por simpatías personales o de escuela o de Corporación, sino, salvo el caso de que el Papa se digna designar uno determinado para acción determinada; al Prelado propio en cada diócesis y a la colectividad del Episcopado español en toda España. Serán católicos desobedientes, los que, llamándose o sin llamarse netos, puros, integristas, antiliberales, se nieguen a sacrificar el propio juicio y la propia voluntad en obsequio a la paz, a la unión y a las iniciativas del Episcopado. Se contará con todos; pero sólo entrarán los primeros, llamense como se llamen y vengan de donde vinieren, sin perjuicio de juzgarlos después por sus obras hasta expulsarlos si lo merecen, y se prescindirá de los segundos, dejándolos entregados a su triste e infecunda labor de luchar por cuenta propia.

Las elecciones municipales se verifican con gran desanimación. Los que culpan al cuerpo electoral de apático y de indiferente, olvidan que con enseñanzas que ha ofrecido en la semana última el Congreso de los diputados discutiendo las actas de Sequeros, Almería y Madrid, no es la manera de sacar a los electores de sus domicilios. Sin estímulos de arriba no pueden sentirlos los de abajo.

INFORMACIONES

Madrid 12.

Unos electores no van a las urnas, cansados de que en pasadas elecciones se les dijera que ya habían votado; otros, temiendo que sus votos sean anulados por una falsedad, tampoco van a los colegios. En suma, que los que votan lo hacen por obligación o por compromiso.

Es un mal al que sólo pondrían remedio las Cortes, en primer término, y los tribunales luego aplicando con toda severidad la ley a los autores de delitos electorales, cuando el parlamento anulase las actas mal adquiridas y evidenciara los amañes, compra de votos y falsificaciones.

Si esto ocurriera, los electores irían a emitir sus sufragios seguros de que su voluntad sería respetada.

ranza hay de que dicha minoría renuncie a oponerse a las sesiones dobles; la importancia de los proyectos que en ellas han de discutirse, tienen para el país, el de los cambios y las bases para la reforma arancelaria bastan para justificar el acuerdo.

Ayer quedó firmada la prórroga del tratado de comercio con Italia sin fecha fija. El modus vivendi podría ser denunciado con seis meses de anticipación.

Para los productores de aceites españoles es una buena noticia.

Como digo, las elecciones de hoy han sido unas de las más desanimadas, hasta el extremo de que los presidentes de mesa e interventores han almorzado en todos los colegios con la mayor tranquilidad, y antes y después del almuerzo han conversado alrededor de los braseros amigablemente.

Ha habido colegio donde a las dos de la tarde habían votado sólo veinte electores.

Según nos comunican por teléfono, en Burgos y Valencia hay gran desanimación. En la última capital blasquistas y sorianistas han andado a palos, pero sin consecuencias.

En Bilbao, los socialistas, votan con grande entusiasmo. — Mencheta.

TELEGRAMAS DE AYER

(TELEGRAMAS DE FABRA)

BARCELONA 11.—Hoy ha zarpado con rumbo a Génova el vapor de la compañía Trasatlántica Isla de Panay. BARCELONA 11.—Cinco sociedades escolares, cuyos individuos son su mayor parte catalanistas, han publicado una carta diciendo que desean acudir a las clases, protestando el cierre de la Universidad y declarando no se adherían al movimiento de los estudiantes madrileños.

WASHINGTON 11.—El ministerio de la Marina sigue tomando medidas preventoras para asegurar el mantenimiento del orden en Santo Domingo, donde una revolución parece inminente.

ROMA 11.—El Corriere della Sera dice que el gobierno búlgaro se ha negado a tomar parte en la expedición que ha de celebrarse el año próximo en Milán.

Este incidente ha sido muy comentado.

BERLÍN 11.—Comunican de Bloemfontein a la Westminster Gazette que la población religiosa está emocionada por la resolución que ha adoptado un sacerdote de la iglesia de Inglaterra, relativa a la confesión.

Este ha declarado que sólo confesará una vez por semana a los fieles que lo deseen.

La prensa protesta igualmente contra el sacerdote.

BERLÍN 11.—El Werkerts dice que la Asociación Socialista de Breslau ha adoptado con entusiasmo la proposición de un consejero municipal, encaminada a pedir a la dirección Central del partido, si no cree oportuno organizar en los centros obreros, para el día de la entrada del Landtag de Prusia, manifestaciones en las calles a fin de protestar contra el deplorable régimen electoral prusiano.

BERLÍN 11.—La Gazette de Francofort dice: Sabemos que en breve se formará un comité en esta ciudad y en otras diferentes para ocuparse de la población judía de Rusia, que se halla expuesta al pillaje.

Bord Rostohilde, de Londres, está a la cabeza de dicho comité internacional.

BRUSELAS 11.—El periódico Los Anales de Trabajos Públicos, da la extensión total de las líneas telegráficas en 31 de Diciembre de 1904.

Esta alcanza 7.400 kilómetros. La del telegrafo se eleva a 108.003 kilómetros.

BERLÍN 11.—Díon de Breslau a la Gazette de Francofort que Mr. Schoenstedt, ministro de Justicia, abandonará su cargo el día 14 del corriente. En este día cumplirá 14 años de servicio en sus funciones de ministro.

Su sucesor será el presidente del Tribunal Supremo de Silesia, monseñor Jeselski.

rocarriles de Bohême han acordado convocar a un míñ a los de Salzburgo, Tyrol y Siria, óón objeto de hacer resistenía pasiva a todas las líneas explotadas por el Estado.

LONDRES 11.—El Daily Mail dice que los hombres de ley tendrán ahora gran ocupación con motivo de la interrupción de la circulación en el canal de Panamá. Un centenar de navios quedaron detenidos: los unos un día, dos o tres, y algunos hasta diez días, ocasionando grandes pérdidas a los propietarios. Estos han acordado reclamar indemnización por los retrasos. Se dice que el total de las indemnizaciones se eleva a doce millones de francos.

Añade el citado periódico que la tarea de los hombres de ley será la de averiguar quién es el responsable de las pérdidas sufridas por los armadores.

La Compañía del canal declina su responsabilidad y hacer saber que ha sufrido grandes daños en su propiedad.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día. DIA 14.—Martes.—San José, Obispo y mártir, del cual se reza en el rito de Chile. San Serapio y Filomeno; San Lorenzo, Obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Religiosos de Santa Isabel.—Novena a su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, pátina y gozos cantados a las diez. Convento de la Madre de Dios.—Novena a su titular. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, pátina, gozos y salve. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la tarde, al obscurer, rosario. Exclavos del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando está expuesta la independencia de los Oncecientos Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS

En la sesión que celebró esta Academia el pasado sábado, hizo uso de la palabra para desarrollar el tema La tolerancia religiosa en España Jesuacámonca, nuestro querido compañero de redacción y aprovechado alumno de la Facultad de Derecho D. Antonio M. Casas y Ureña.

En un bien escrito trabajo, abundante en elocuentes párrafos y hermosas ideas, nos demostró que la tolerancia religiosa en nuestra patria no es canónica; parte de España. Y a este efecto nos decía el Sr. Casas y Ureña que “de la misma manera que en el orden civil todo que quebrantamiento y violación de las leyes es antilegal, en el eclesiástico todo quebrantamiento del derecho de la Iglesia es anticánónico. Es así; que al proclamar la tolerancia religiosa en España se ha faltado abiertamente a las leyes canónicas; luego la tolerancia religiosa en España es anticánónica”.

Con éste y otros varios argumentos, que examinó con claridad y evidencia, sostuvo su primera afirmación.

Se mostró en el transcurso de su conferencia antipartidario de la tolerancia de cultos, manifestándonos que “en todas las naciones debía existir la unidad religiosa; pero que hay muchas en que no puede haberla, por la razón de que la mayor parte de los ciudadanos son enemigos del catolicismo; y en estos casos la Iglesia, a fin de evitar que los que profesan religión contraria a los católicos produzcan un movimiento revolucionario, que no sólo vendría en perjuicio de la nación, sino también en el de la religión, consiente la tolerancia de algunos cultos con el objeto de evitar mayores males”.

Pero ocurre esto en España? continuaba el disertante.—Hay en nuestra nación escaso número de católicos y abundan tanto las sectas, que se han visto obligados el Gobierno y la Santa Sede a colocar a la Iglesia en el



Información telegráfica de "El Labaro,"

DE PAMPLONA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Visita y peticiones al Papa. PAMPLONA 11.—Mañana sale para Roma una comisión, enviada por el Diario de Navarra...

AGITACION EN RUSIA. SAN PETERSBURGO 12.—Se ha publicado un ukase proclamando la ley marcial en todos los distritos de Polonia.

La ley marcial.—Tranquilidad. SAN PETERSBURGO 12.—Se ha publicado un ukase proclamando la ley marcial en todos los distritos de Polonia.

EL VIAJE DEL REY. DON ALFONSO XIII EN BERLIN. POSTDAM 12.—El Rey de España ha asistido a misa.

MAS DEL ACTA DE SEQUEROS. Peticiones de Cavestany. MADRID 13, 11. N.º 32.

DE PARÍS. La crisis francesa.—Acuerdos del Consejo. PARIS 11.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han tomado los siguientes acuerdos:

DE VALLADOLID. Las elecciones.—Animos excitados.—Heridos. VALLADOLID 12, 20:15.

DE BARCELONA. Los voluntarios catalanes.—Banquete.—La prensa catalana. BARCELONA 12.—Los voluntarios catalanes han sido obsequiados con un banquete por la prensa local.

LAS ELECCIONES. EN MADRID. Según los últimos datos recibidos de Madrid, han resultado elegidos 26 liberales, 12 conservadores, tres villaverdistas, cinco republicanos, tres socialistas y un romerista.

EN BILBAO. Después de verificada la votación, que había transcurrido sin incidente, al procederse al escrutinio penetraron grupos de electores en varios colegios, esparciendo las papeletas en el local.

EN SOMORROSTRO. Al hacerse en Somorrostro los escrutinios en los diversos colegios electorales, han surgido multitud de incidentes.

Del extranjero. JUDIOS ASESINADOS. PARIS 13.—El "Petit Parisien" dice que Lulozor (Besarabia) ha sido completamente destruido por los antsemitas, siendo numerosos los judíos asesinados.

REY DE VIAJE. PARIS 12.—El Rey de Grecia, acompañado del príncipe Nicolás y de su esposa, han partido en el tren de las 10:30 con dirección a Cherburgo.

COMENTANDO UN DISCURSO. BERLIN 12.—Comentando el último discurso del marqués de Lansdowne, sobre la política exterior de Inglaterra, el "Tagblatt" hace resaltar que las palabras pacíficas y conciliadoras del ministro de Negocios Extranjeros van dirigidas, ante todo, a Alemania.

LAS ACTAS DE MADRID. EN EL CONGRESO EL DIPUTADO REPUBLICANO SEÑOR MOROTE HA COMBATIDO EL VOTO DE LAS ACTAS DE MADRID.

estado de protección incompleta? No. Los españoles son todos católicos como lo prueba el hecho de que la última vez que se verificó el censo de población en la casilla indicadora de las religiones que profesaban los ciudadanos sólo 9.161 personas entre diez y ocho millones de habitantes se opusieron a la unidad católica; prueba bien elocuente para probar el catolicismo de los españoles.

Por los párrafos que hemos transcrito se podrá comprender el mérito que en sí encierra el trabajo del señor Casas y Ureña, premiado con atronadores, espontáneos y sinceros aplausos.

El inteligente catedrático de Derecho Canónico hizo un extenso resumen, apoyando la doctrina del disertante, al que dirigió cariñosas y laudables frases, apostando con sus vastos conocimientos un caudal de ricas ideas que encerraban provechosas enseñanzas.

Fue muy aplaudido al finalizar su discurso.

DEL CIRCULO DE OBREROS

La telegrafía sin hilos. Con la disertación sobre este tema terminaron el sábado las conferencias de Física, que con tanto acierto ha dado el catedrático de este Instituto don Mariano Reymundo en el Círculo de Obreros.

El amplio local se hallaba atestado de público, que con religioso silencio escuchó el importante y trascendental tema de La telegrafía sin hilos.

El Sr. Reymundo habló ligeramente de que es la electricidad y del progreso que en escaso tiempo ha hecho esta energía.

Trató del descubrimiento de las ondas eléctricas y de la analogía que guardan con las ondas luminosas y caloríficas, pasando después de estos preliminares a explicar los sistemas diversos por los que estas corrientes se comunican, explicando a este efecto los métodos conductivo, inductivo y herriano, deteniéndose principalmente en este último, para pasar al objeto de su disertación.

Nos hizo ver de una manera clara y evidente la importancia que tiene el sistema Marconi, explicando el papel que desempeña cada una de sus partes, como la antena, el cohesor, el reforzador de corriente.

Del gran desarrollo que adquiere este nuevo invento basta para demostrarlo decía el Sr. Reymundo—el hecho de que la dirección de correos y telégrafos de Alemania está instalando una gigantesca estación en Norddeich, en el extremo N. O. del imperio alemán.

Abarca una extensión, cuyo radio es de 1.500 kilómetros, es decir, que comprende toda Alemania, Austria, Suiza, Francia, Inglaterra, Dinamarca, parte de España, una gran porción de Italia, Suecia y Noruega, la península de los Balcanes y Rusia, y por medio de esta estación los vapores alemanes, procedentes de América, pueden comunicarse con ella desde 12 grados de longitud del meridiano de Greenwich.

Nos habló después del primer ensayo que hizo el joven físico Marconi y de los ensayos que se han hecho para establecer la comunicación entre Europa y América.

Terminó haciendo funcionar un aparato de telegrafía sin hilos, que produjo gran expectación entre el público, que tributó una estruendosa ovación al docto catedrático.

Las conferencias todas han resultado muy bien y de excelentes resultados, produciendo, agradabilísimo efecto entre los numerosos asistentes a tan instructivas conferencias.

LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicados los dos primeros tomos de las Obras completas de GALÁN CASTELLANAS (edición aumentada). EXTREMENAS (edición aumentada). En EL LABARO se admiten pedidos.

LAS ELECCIONES DE AYER

El resultado de las elecciones para concejales verificadas ayer en esta capital fué el siguiente:

Primer distrito.—D. Antonio Díez González, 533 votos; D. Guillermo Hernández Sanz, 235; D. Juan Muñoz de Partearroyo, 297; D. Florencio Marcos Martín, 242; D. Roque Pásqua Blanco, 223.

Segundo distrito.—D. Juan Manuel García y García, 457 votos; D. Angel García Ruiz, 214; D. Nicanor Gómez García, 215; D. Manuel Millán, 187; don Manuel Peramato, 169.

Tercer distrito.—D. Inocencio Ullibarrí Eloiñaga, 195 votos; D. Juan No reña Blanco, 243; D. Joaquín Martínez Veira, 127; D. Rafael Cuesta García, 280; D. Miguel Jesús Sánchez, 136; don Daniel Pedraz, 318.

Cuarto distrito.—D. Melchor Marcos Arias, 196 votos; D. Abel Angoso García, 293; D. Valentín Cáceres Gutiérrez, 193; D. Luciano Palomero, 250.

Quinto distrito.—D. Primitivo de Santa Cecilia, 258 votos; D. Bernardo de Antonio Rollán, 340; D. Francisco de Castro, 250; D. Joaquín Corona, 104; D. Gregorio H. Matías, 110.

Los gremios de carniceros y vinateros festejaron con cohetes y música el triunfo de sus candidatos D. Bernardo de Antonio, D. Nicanor Gómez y don Daniel Pedraz.

En la Federación Obrera hubo también mucho entusiasmo, celebrándose con ovaciones y discursos el triunfo de sus candidatos: D. Manuel Millán, don Inocencio Ullibarrí, D. Melchor Marcos, D. Primitivo Rivas y D. Juan No reña.

La Asociación de patronos ha sacado triunfante a su candidato D. Luciano Palomero, y los fabricantes de curtidos D. Francisco de Castro.

Un hecho digno de notarse es lo en baja que ha estado la nota política en estas elecciones. El Castellano lo declara en la forma siguiente:

"Aquí, donde el republicanismo había dado y ganado tantas batallas, no ha salido ayer a la calle ni aparecido por los comicios, y si algún candidato ha triunfado no ha ocurrido sus convites republicanas, no ha sido a título de éstas, sino por la influencia de sus prestigios o de sus amistades personales.

De los muchos candidatos liberales que han luchado y conseguido la victoria, apenas si alguno de ellos ha recordado ante los electores su filiación, siendo no pocos los que la han ocultado, presentándose al cuerpo electoral con el simple carácter de candidatos independientes.

El Labaro, diario de Salamanca publica suplementos mensuales ilustrados

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público, veinte céntimos.

TEARO LICEO

El sábado debutó en el teatro Liceo la compañía cómico-lírica que dirige D. Salvador Orozco.

Las tiple señora Sixto, Carrasco, Martínez y la señorita Flores tienen una voz muy extensa y afinada.

El tenor, señor Guerra, muy aplaudido en Madrid, posee grandes condiciones para la escena, siendo éste y el señor Orozco las mejores partes de la compañía.

El barítono señor Valle es también muy aceptable, distinguiéndose en Canciones, obra de los señores Flores García, estrenada anoche.

Los coros son bastante malos, debido, en parte, a lo poco nutrido que se encuentran.

DE SOCIEDAD

El sábado último contrajeron matrimonio en Fuentelapeña (Zamora) la señorita Pilar H. Chamorro con el abogado de Salamanca D. Antonio Medina Corbalán.

Bendijo la unión el Dean de la Catedral de Ciudad Real, asistiendo distinguidas familias de Salamanca.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita María H. Chamorro, hermana de la novia y D. Marcelino Medina, padre del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos, a quienes enlramos nuestra enhorabuena, saldrán el martes para varias capitales de España y el extranjero.

DE BARCELONA

Los voluntarios catalanes.—Banquete.—La prensa catalana. BARCELONA 12.—Los voluntarios catalanes han sido obsequiados con un banquete por la prensa local, en agradecimiento a la de Madrid.

LAS ELECCIONES. EN MADRID. Según los últimos datos recibidos de Madrid, han resultado elegidos 26 liberales, 12 conservadores, tres villaverdistas, cinco republicanos, tres socialistas y un romerista.

EN BILBAO. Después de verificada la votación, que había transcurrido sin incidente, al procederse al escrutinio penetraron grupos de electores en varios colegios, esparciendo las papeletas en el local.

EN SOMORROSTRO. Al hacerse en Somorrostro los escrutinios en los diversos colegios electorales, han surgido multitud de incidentes.

Del extranjero. JUDIOS ASESINADOS. PARIS 13.—El "Petit Parisien" dice que Lulozor (Besarabia) ha sido completamente destruido por los antsemitas, siendo numerosos los judíos asesinados.

REY DE VIAJE. PARIS 12.—El Rey de Grecia, acompañado del príncipe Nicolás y de su esposa, han partido en el tren de las 10:30 con dirección a Cherburgo.

COMENTANDO UN DISCURSO. BERLIN 12.—Comentando el último discurso del marqués de Lansdowne, sobre la política exterior de Inglaterra, el "Tagblatt" hace resaltar que las palabras pacíficas y conciliadoras del ministro de Negocios Extranjeros van dirigidas, ante todo, a Alemania.

LAS ACTAS DE MADRID. EN EL CONGRESO EL DIPUTADO REPUBLICANO SEÑOR MOROTE HA COMBATIDO EL VOTO DE LAS ACTAS DE MADRID.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

DE BARCELONA

Los voluntarios catalanes.—Banquete.—La prensa catalana. BARCELONA 12.—Los voluntarios catalanes han sido obsequiados con un banquete por la prensa local, en agradecimiento a la de Madrid.

LAS ELECCIONES. EN MADRID. Según los últimos datos recibidos de Madrid, han resultado elegidos 26 liberales, 12 conservadores, tres villaverdistas, cinco republicanos, tres socialistas y un romerista.

EN BILBAO. Después de verificada la votación, que había transcurrido sin incidente, al procederse al escrutinio penetraron grupos de electores en varios colegios, esparciendo las papeletas en el local.

EN SOMORROSTRO. Al hacerse en Somorrostro los escrutinios en los diversos colegios electorales, han surgido multitud de incidentes.

Del extranjero. JUDIOS ASESINADOS. PARIS 13.—El "Petit Parisien" dice que Lulozor (Besarabia) ha sido completamente destruido por los antsemitas, siendo numerosos los judíos asesinados.

REY DE VIAJE. PARIS 12.—El Rey de Grecia, acompañado del príncipe Nicolás y de su esposa, han partido en el tren de las 10:30 con dirección a Cherburgo.

COMENTANDO UN DISCURSO. BERLIN 12.—Comentando el último discurso del marqués de Lansdowne, sobre la política exterior de Inglaterra, el "Tagblatt" hace resaltar que las palabras pacíficas y conciliadoras del ministro de Negocios Extranjeros van dirigidas, ante todo, a Alemania.

LAS ACTAS DE MADRID. EN EL CONGRESO EL DIPUTADO REPUBLICANO SEÑOR MOROTE HA COMBATIDO EL VOTO DE LAS ACTAS DE MADRID.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.

En el Congreso el diputado republicano señor Morote ha combatido el voto de las actas de Madrid. Pide sean declaradas leves.

Declara la urgencia de constituir el Congreso para aprobar los presupuestos.

Pide también se declaren graves las actas que quedan.

Fue desechada la petición.



LA BOLSA

Por telegrama.

Cotización oficial

Madrid 13, 16'30

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bonds and their prices.

BOLSA DE PARÍS

Paris 10.—Exterior español, 92'45 (apertura). 3 por 100 francés, 99'82 (apertura). FABRA.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta de asociados

Abrese á las cuatro y veinte. Preside el señor García Tejado, asistiendo los concejales señores García Romo, Cachorro, Rivas, Angoso, Conde y el alcalde señor Díez, y los asociados señores Fernández de Córdoba, Fradejas, Marcos, Losada, Ledesma, Motta y Rodríguez Miguel.

Continúa la discusión del asunto del alumbrado eléctrico. Votación nominal, respecto á si se aprueba ó se desecha el proyecto de contrato del señor Romo.

Es desechado por 11 votos contra 6. Segunda votación nominal para aprobar ó no la consignación en el presupuesto de la cantidad de sesenta mil pesetas para el alumbrado.

Es aprobada por 9 votos contra 7. Se aprueban las consignaciones destinadas á los haberes del personal de arbolado público.

Léanse las partidas destinadas á Instrucción pública, que son aprobadas, y como también las destinadas á Medicinas para los pobres, socorros, etcétera.

Se lee una instancia del presidente de Los Hijos del Trabajo, pidiendo una subvención.

Abrese discusión, no haciendo uso de la palabra ningún concejal y concediéndole á Los Hijos del Trabajo lo que pedían.

Discútese la partida de 500 pesetas destinadas á Trata de Blancas.

El Sr. Rivas dice que se destinen esas pesetas para las Adoratrices y Siervas de San José. Así se acuerda.

Aprobándose las partidas destinadas al material de la Casa de Socorro y Laboratorio Químico municipal.

Discútese la partida destinada á la desinfección, que es de 2.000 pesetas, proponiendo el Sr. Córdoba que se rebajase á 1.000, oponiéndose á ello el Sr. Conde.

Se aprueba la partida con el voto en contra de los señores Córdoba, Motta, García Tejado y Rodríguez Miguel.

Pónese á votación nominal una proposición del Sr. Rodríguez Miguel, en la cual pide se consignen sólo 5.000 pesetas para el empedrado y recomposición de aceras.

Es aprobada por 13 votos contra 2, quedando, pues, desechada la consignación que venía figurando en el presupuesto.

Se aprueba la partida destinada al pago de haber de un escribiente deliniente del Ayuntamiento, como también la destinada al fontanero municipal, con el voto en contra de los señores Rivas y Fernández de Córdoba.

Se pone á votación nominal la creación de una plaza de contador de contadores de aguas, siendo desechada por nueve votos contra cinco.

Elevación de aguas

Partida que importa 22.000 pesetas. Es aprobada.

Llegada la hora reglamentaria, se suspende la sesión hasta hoy á las cuatro de la tarde.

GACETILLAS LOCALES

El viaje realizado á Madrid por el presidente de la Diputación, D. Cecilio

González Domingo, nada tiene que ver con el asunto del acta de Sequeros; pues su viaje no lleva otro objeto que el de acompañar á su hijo Rafael, que leerá en breve la memoria del doctorado.

En Cantalapedra ha fallecido el comerciante D. Manuel Vega Cid. Descanse en paz.

El Diario Universal asegura en su número llegado hoy á Salamanca que tan pronto como el Rey regrese de su viaje al extranjero, firmará una combinación de gobernadores civiles y que en ella figurará el Sr. Becerra Arnesto.

PLAZA DE TOROS.—Mr. Malfou, el renombrado domador de fieras, en vista del poco tiempo que le queda para cumplir el contrato contratado con el Real Coliseo de Lisboa, sólo presentará su colección de fieras amestradas en esta ciudad por dos funciones, teniendo lugar la primera el domingo 19 de Noviembre próximo.

ELEGANTES TAPAS.—Para la colección del primer año de los suplementos ilustrados de EL LABARO, están encargadas elegantes y artísticas tapas á una casa de Barcelona, que podrán adquirir nuestros abonados por precio muy barato.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona

10 Noviembre.—Carnero, de 1'65 á 1'70; oveja, de 1'50 á 1'55; cordero, de 1'90 á 2'00; macho, de 1'15 á 1'20; cabrito, de 2'50 á 2'75; cabra, de 1'15 á 1'20; buey, de 1'85 á 1'90; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 2'10 á 2'20.

Matadero de Sevilla

10 Noviembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'75. Novillos utrerros, erales y añejos, de 1'70 á 1'90. Terneras, de 1'75 á 2'00. Carneros y machos, de 0'00 á 0'00. Cabras y ovejas, de 1'85 á 1'60. Cerdos, de 1'70 á 1'80 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 110; existencias, 121.

Matadero de Madrid

10 Noviembre.—Vaca, de 1'69 á 1'61 pesetas kilo; carnero, de 1'48; oveja, de 1'60.

Mercados

Burgos

10 Noviembre.—En este mercado han entrado 800 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, á 47 reales las 92 libras. Rojo, á 46 reales las 92 libras. Trigo álaga, á 52 1/2 reales las 94 libras. Centeno, á 36 reales las 90 libras. Cebada, á 30 reales los 52 kilos. Avena, á 10 reales los 25 kilos. Yeros, á 44 reales los 44 kilos. Alholvas, á 40 reales los 40 kilos. Patatas, á 3 reales arroba. Tendencia, sostenida.

Barcelona

10 Noviembre.—Los trigos continúan invariables. El mercado encañadísimo, notándose, sin embargo, tendencia al alza.

Medina del Campo

10 Noviembre.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, á 33 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida.

Valencia

10 Noviembre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47'25 reales las 94 libras. Entraron 50 fanegas de centeno, que se pagaron á 34'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Dolors de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De 680 en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacaulita.—Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus períodos.

ALMONEDA.—Se vende una mesa de comedor, un armario para ropa y otros varios muebles. San Pablo 78.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manejar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

SE VENDEN las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milagros. En esta redacción informarán.

SE CONSIGUE EL BIENESTAR DE LAS familias comprando el libro De Cocina, 400 recetas prácticas y sencillas de hacer. A 50 céntimos cada una. Se vende en la librería de Cuesta.

SE VENDEN DOS VACAS DE LECHE, DE S. J. holandesa, una de dos meses, parida, y otra para parir, pasados quince días, informarán, Gibraltar, número 4, Antonio Gallego.

Los niños anémicos y raquíticos se crían fuertes y alegres con la Emulsión Scott. La detención, sin dolores ni descomposiciones de vientre! ¡Noches apacibles! Calle Alvarez 4. 1.º 2.º. Barcelona, Febrero 26 de 1905.

En los muchos años que vengo recomendando la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades á que están propensos, particularmente durante el período de la detención, cuando es tan necesario que el niño esté robusto y bien alimentado, para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

También se la recomienda á las Sras. durante el embarazo ó en la lactancia, que es cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

Si es sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan.—Rosa Vinals.

La Emulsión Scott

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valioso tónico hipofosfatos de cal y sosa. Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.



CENTRO PENION-MANES para alumnos

Directores propietarios, D. José Mañes Casaux.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca. Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matrículas de honor, 40; sobresalientes 122; notables, 898; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.

Director: D. Fabián Victoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hay de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id. La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. del segundo, y los restantes 6 id.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases, y ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA ALBRIGHT, nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pladier á doble campanilla, botina, farol y todos los accesorios; la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales, que se entregarán, haber comprado veinte pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, n.º 33, Salamanca

Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadrilla, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia,

acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º



NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, á 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora, á 4 reales. GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, á 8 reales. GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales. GUANTES de amaza forrados de Astrakan para montar á caballo, á 16 reales. GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales. Además hay cabritilla, ante y musa de lujo Varadé, 20 reales. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

JAIME MAÑOSA DOCTOR RIESCO, 31

(Frente al teatro del Liceo)



GANGA

Por reforma de local, se vende muy barato una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño á enseñar

Advertisement for HIERRO BRAVAIS, mentioning anemia and chlorosis, with a small illustration of a person.

FABRICA DE MOSAICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER. En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, baldas, trapeados, menzulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fabrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA, and ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Includes text about stomach ailments and a small illustration.

HIERRO BELLIDO

Remedio sustitutivo en el tratamiento de la anemia, clorosis, escorbuto y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

IMPRESA DE SALTRAVA



# ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA.

#### De Medina del Campo.

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
 Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.  
 Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'23 mañana.  
 Tren número 28, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

#### De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
 Tren número 8, sudexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.  
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

#### De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
 Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

#### De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

#### De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

#### Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

#### Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.  
 Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.  
 Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

#### Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
 Tren número 182, mixto, martes, 6'50 mañana (a Zamora).

#### Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
 Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

#### Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde

## SERVICIO DE COCHES

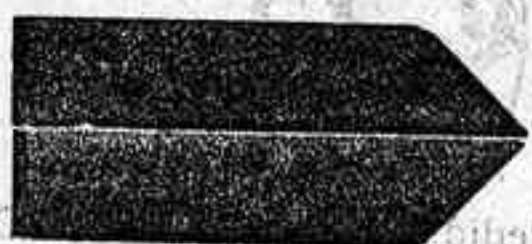
### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

# ZURICH



COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, vapores para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904.

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

**D. ANDRES P. CARDENAL**  
DOCTOR RIESCO, 58

## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glóscosfosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

Analizada por Dres. Honor de la Universidad de Madrid, y Codina Lámbeducos de Barcelona y de aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes; eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, raquitismo, etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como conserter?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

### PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de cada caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con una máquina de hacer pasta simple y rápida, á domicilio, compramos nuestro trabajo.

Dirigirse: LA COLMENA, 5 Elisabets BARCELONA.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable. Es el remedio más eficaz para combatir la Anemia, la Pálida, la Debilidad, la Opilación, la Sístole, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. 25 cts.; Jarabe, 5 fr.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe á l' específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## BENEDICTINE EXQUISITO TÓNICO DIGESTIVO EL REY de LICORES

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

# LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA-CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

## La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRIÑO, 28-SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

3, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

Fr. 302.000.000

Fr. 22.546.410.788

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social: Francos 10.000.000

Reservas: > 13.758.763

Primas á recibir: > 98.686.038

Total de garantías: 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.